

ZONA COSTERA DE TALCAHUANO

Proyecto de alcantarillado para Caleta Tumbes busca financiamiento

Municipalidad confirma la existencia de una iniciativa.

Como una situación de urgencia sanitaria califican desde la Municipalidad de Talcahuano la situación de Caleta Tumbes, desde

donde los vecinos están solicitando hace años un sistema de alcantarillado. La presidenta de la Junta de Vecinos de la caleta, Marcela Daza,

indicó que este viernes tendrán una reunión con el municipio para abordar el problema.

CIUDAD PÁG. 8



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Agricultura inteligente y sostenible: grupo regional busca impulsar la innovación y desarrollo para Chile

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13

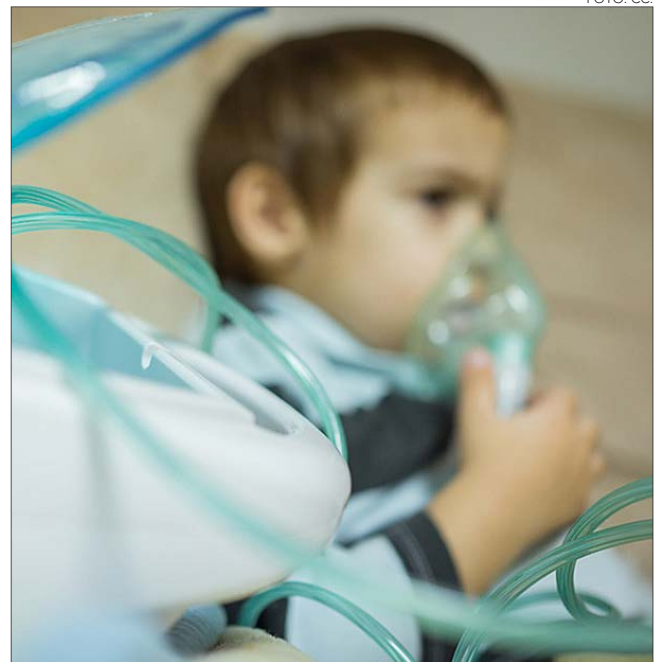


FOTO: CC.

Fibrosis quística: avanza ley pero familias cuestionan que no aborda tratamiento

CIUDAD PÁG. 6-7

Sadp vialina no tira la toalla y acusa “falta de valentía”

DEPORTES PÁG. 20



FOTO: CORCUEC.

Maestro cubano debuta al frente de la Sinfónica junto al Réquiem de Mozart

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17



#FUE TENDENCIA

Continúan los efectos, al menos comunicacionales, de los aranceles recíprocos establecidos por Estados Unidos a gran parte del mundo. En Chile, a pesar de la pausa informada por Trump, se debate acerca de los reales efectos que aquello tendrá en la economía nacional.

Gabriel Boric Font @GabrielBoric
En Chile sabemos que el camino para enfrentar el nuevo escenario de los aranceles es abrirnos al mundo, diversificar mercados, crear nuevos lazos y actuar en unidad, sector público y privado. Para seguir monitoreando la situación y delinear nuestro curso de acción, me reuní con los ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Minería, Economía, Agricultura y Secretaría General de Gobierno, la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales y nuestro embajador en Estados Unidos. Seguimos trabajando para resguardar la economía chilena y el bienestar de cada familia.

Vocería de Gobierno de Chile @voceriagobierno
El ministro Mario Marcel se refirió a la estrategia de Chile para enfrentar alza de aranceles por parte de EE.UU. "Aquí no se está improvisando, se ha venido trabajando ya desde hace varios meses", indicó.

Marco Enríquez-Ominami @marcoporchile
Kast, Kaiser y Matthei se hacen los valientes con sus adversarios de América Latina. Pero cuando Trump golpea a Chile con aranceles, guardan un silencio obediente. ¿Dónde quedó la defensa del libre mercado que tanto predicán? ¿Y el patriotismo? Con Chile, parece que no.

Pablo Lobos @palobos
Con la guerra de aranceles se debería reevaluar la situación del cierre de Huachipato y de la producción de acero en Chile.

Sergio Gumucio @GumucioSergio
Cuando te digan que en Chile los aranceles son casi nulos gracias a los TLC... Recuerda que un tributo aduanero del que nadie se salva es el IVA, un 19%. Si no crees que nos afecta, no existiría esto (solo para inversiones sobre 5 millones de dólares). Nos roban.

Nicolás Paut @nicopaut
¿Efecto guerra de aranceles? El mercado estima que Chile crecerá 2,0% este año, el próximo y en 2027. Todo igual. Incluso, se proyecta que el consumo de los hogares crezca también 2,0% en 2025 y 2026. Aunque fue un cambio leve, todas estas estimaciones son a la baja. Estancamiento.

ENFOQUE

Del derecho al negocio: la vivienda en crisis

SINDY SALAZAR PINCHEIRA
Abogada Colectiva Justicia en Derechos Humanos



¿En qué momento el derecho a una vivienda digna se volvió un privilegio inalcanzable? La falta de planificación urbana, la especulación inmobiliaria y el alza de los arriendos empujan a muchas familias a vivir en espacios cada vez más reducidos, alejados de sus redes de apoyo y sin garantías mínimas como arrendatarios. La vivienda, reconocida internacionalmente como un derecho humano, no se reduce a tener un

Sin embargo, las lógicas de mercado parecen prevalecer sobre las obligaciones estatales y el bienestar colectivo.

Los recientes hechos relacionados con la puesta en venta del Fundo Ramuntcho, en el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, ha adquirido una creciente relevancia que ha puesto en la discusión pública la demanda por parte de la comunidad y autoridades locales: que el Estado adquiera dicho predio y lo destine a fines de conservación, restauración ecológica y desarrollo sustentable. Sin embargo, esta propuesta es de compleja viabilidad por las reglas actuales que configuran no solo la disponibilidad presupuestaria del Estado, sino que también la administración centralizada de los fondos que se obtienen de las multas aplicadas por la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), ya que estos fondos van al presupuesto nacional donde son redestinados a distintos fines y regiones. Es importante dotar al sistema institucional de mecanismos eficaces que integren la variable territorial, en especial de los recursos

económicos generado en la región. En tal contexto, es conveniente resurgir la idea de que una parte de los recursos provenientes de sanciones aplicadas por la SMA quede en las regiones donde se verificó la infracción y esos fondos se destinen a fines de interés ambiental local. Esta idea ha sido discutida en espacios académicos, legislativos y ciudadanos (no es autoría de quien escribe). Sin embargo, su postergación contrasta con los avances en descentralización administrativa y con el principio de equidad territorial. La propuesta es conceptualmente simple: permitir que un porcentaje de las multas aplicadas por la SMA se reintegre al territorio afectado, a través de un fondo regional ambiental con fines específicos: restauración ecológica, monitoreo participativo, educación ambiental o fortalecimiento institucional local. Ello permitiría traducir el castigo monetario en una herramienta efectiva de recuperación am-

techo. Según el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas, también abarca la estabilidad, la disponibilidad de servicios, la asequibilidad y la habitabilidad. Es también clave para el ejercicio de la vida en sociedad, en tanto cuando estos elementos fallan, se debilitan otros derechos fundamentales, como la salud, la educación y la participación en la vida comunitaria. Sin embargo, las lógicas de mercado parecen prevalecer sobre las obligaciones estatales y el bienestar colectivo. La especulación inmobiliaria y la falta de regulación no solo encarecen el acceso a la vivienda, también precarizan la vida de familias que se ven forzadas a aceptar condiciones indignas. Este círculo perpetúa la desigualdad y dificulta el arraigo y la formación de comunidades, afectando especialmente a quienes tienen menos recursos. Contrario a lo que afirma el gre-

mio de la construcción, mientras más se construye, más se encarecen los precios y se disminuyen los metros cuadrados. Y es que ya no se construye para vivir, sino para invertir. Es necesaria una regulación que promueva arriendos justos, frene la especulación sobre el suelo urbano, y devuelva al Estado un rol planificador activo y no sólo de respuesta ante emergencias. Lo que muchos creen limitado a los campamentos, es hoy la realidad de la población trabajadora, acorralada entre arriendos y créditos. Chile no puede abandonar a las familias a un mercado de vivienda desregulado, más aún con la voracidad de nuestro sistema económico. Tener un techo no debería ser un privilegio: debe ser un derecho de todas y todos. Mientras sigamos considerando a la vivienda como una mercancía más, seguiremos olvidando que, al final del día, lo que está en juego es la base material de nuestra vida en común.

Santuario en venta y descentralización ambiental

ÓSCAR REICHER SALAZAR
Académico Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Concepción



biental y cohesión territorial. De todas formas, de prosperar una idea así, es importante incorporar ciertas salvaguardas, es decir, mecanismos que eviten cualquier incentivo perverso que promueva la captura institucional (uso político proselitista de las multas) o la especulación económica sobre áreas ambientalmente sensibles (colocar en el mercado bienes que no están a la venta, pero que por la relevancia ambiental aumentan su

valor comercial). Avanzar en esta línea no implica transformar las multas en mecanismos de compensación automática, sino reconocer que la justicia ambiental requiere acciones reparadoras con arraigo territorial. Si el país ha optado por fortalecer su institucionalidad ambiental y sus regiones, entonces es momento de que sus instrumentos reflejen ese compromiso de forma coherente y concreta.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En un contexto de cambio climático, donde abundan las dudas sobre el futuro del agua para sus diversos objetivos, resulta clave que existan certezas respecto de la realidad del Río Biobío y su capacidad para enfrentar la demanda que como habitantes y empresas de la Región requerimos.

En ese sentido, los Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en Cuencas (PERHC), elaborados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), son los instrumentos destinados a ello como una nueva herramienta para mejorar las decisiones en torno al uso del agua.

Y, el Río Biobío no es la excepción.

“Se trata de construir una mirada coordinada, técnica y participativa que permita entender cómo estamos gestionando el agua y qué acciones debemos tomar para garantizar su disponibilidad en el futuro”, explican desde la Dirección General de Aguas del MOP.

Matías José Mendoza Lama, director regional de Aguas, señaló a Diario Concepción que “el plan Estratégico de Recursos Hídricos busca un beneficio para todos los actores y sectores productivos inmersos en la Cuenca, donde cobra especial fuerza el rubro agricultor, por corresponder a una fuente económica importante en la Cuenca”.

El análisis, denominado “Análisis de la cuenca del Río Bio Bío para la formulación del plan estratégico

Estudio clave para el futuro del agua en el Biobío



En suma, lo que se busca es tener claro un escenario para preservar el futuro, en un área tan sensible como es la distribución del agua.

de recursos hídricos”, involucra una inversión de \$430 millones 537 mil 129, y está contemplado que se lleve a cabo durante 26 meses, mediante un proceso de licitación.

Desde la Universidad de Concepción, el director del Centro EULA, Ricardo Barra, valoró los avances en recopilación de información y estudios de modelación hídrica, especialmente aquellos que permiten prever la disponibilidad de agua a futuro. “Este tipo de datos va a permitir modelar escenarios futuros, que es un aspecto crítico. Cuánta agua vamos a tener, hasta cuándo podremos seguir extrayendo agua subterránea sin secar los acuíferos”, indicó.

En todo caso, Barra apuntó a que los fondos no son suficientes. “Los fondos que parecen ser abultados, son, a nuestro juicio, insuficientes para lo que se quiere alcanzar. Existe el riesgo de que los resultados que se obtengan no sean los que realmente se necesitan”, afirmó.

A nivel nacional se realizan nueve licitaciones para definir planes en nueve cuencas de diversas regiones. “Estos planes son instrumentos prioritarios y fundamentales en la gestión hídrica en el marco del cambio climático”, dijo la ministra del MOP, Jéssica López, sobre lo mismo. En suma, lo que se busca es tener claro un escenario para preservar el futuro, en un área tan sensible como es la distribución del agua.

CARTAS

Ley Jacinta

Señora Directora:

En un mundo político convulsionado, el Proyecto de Ley Jacinta ofrece un alivio significativo e inspira a quienes buscan un cambio real para los chilenos. Representa un paso crucial hacia un futuro más seguro y humano, consolidándose como un bálsamo protector del Estado para las víctimas de accidentes viales.

Con la puesta en marcha de esta iniciativa, aspiramos lograr una reducción significativa en el número de accidentes de tránsito. Además, buscamos optimizar la infraestructura vial, garantizando espacios más seguros y eficientes para la movilidad. Paralelamente, esta medida tiene como objetivo fomentar una mayor conciencia sobre la seguridad vial, promoviendo una cultura de responsabilidad y respeto en las calles.

Juntos podemos crear un futuro más seguro y próspero para todos. ¡Apoyemos el proyecto de Ley Jacinta y trabajemos por un Chile más seguro!

Max Schnitzer,
impulsor de la Ley Jacinta

Día Mundial del Parkinson

Señora Directora:

Este 11 de abril se conmemora el Día Mundial del Parkinson, una fecha que nos invita a reflexionar sobre esta condición de salud que afecta a más de 10 millones de personas en el mundo y que en Chile la presentan alrededor de 30 mil personas, sin embargo, sigue siendo ampliamente desconocida y en muchos casos estigmatizada. El aumento de la esperanza de vida en Chile llevará a que este cuadro sea más prevalente a futuro y debemos estar preparados.

El Parkinson no es solo un temblor. Es un cuadro crónico de lenta evolución que conlleva muchos desafíos con el paso del tiempo. Es fundamental que como sociedad se deje de mirar este cuadro desde la enfermedad y abordarlo bajo un enfoque de mejor calidad de vida. Se necesita más inversión en investigación, un sistema de salud más empático y preparado, con un abordaje temprano tanto médico como de neurorrehabilitación interdisciplinaria. Hoy más que nunca debemos centrar el abordaje en quienes conviven con esta condición de salud, dar visibilidad a sus luchas cotidianas y promover el respeto y la dignidad que merecen las personas

con Enfermedad de Parkinson.

Gustavo Ulloa Alvarado
Instituto de Neurorrehabilitación y
Balance INB

Guerra del Pacífico

Señora Directora:

Concepción cumplió un papel fundamental en la Guerra del Pacífico (1879-1884). Si bien el conflicto se desarrolló principalmente en el norte del país, el aporte de Concepción y su gente fue decisivo en múltiples aspectos.

En primer lugar, la ciudad de Concepción, junto con otras localidades del sur, se convirtió en un importante centro de reclutamiento de tropas. El Batallón Cívico Movilizado de Concepción participó valerosamente en las batallas de Chorrillos, Miraflores, San Pablo y en especial Huamachuco. La valentía y disciplina de nuestros antepasados penquista fue un reflejo del espíritu de sacrificio por la causa.

Es importante que la historia de Concepción otorgue mayor visibilidad a estas contribuciones y que se fomente el conocimiento de este legado en las nuevas generaciones.

Francisco Darmendrail
Magíster en Historia Económica y
Empresarial

MÁS GUERRA ARANCELARIA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



Vamos a ir evaluando a ciertos días cuáles son las medidas adicionales que se pueden desarrollar.



Álvaro Elizalde, ministro del Interior.

A CERCA DE DOS SEMANAS DEL NAUFRAGIO

Lancha Bruma: integrantes de Comisión Pesca respaldan decisión del Gobierno sobre búsqueda indefinida de los pescadores

Aníbal Torre Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El Ministro del Interior, Álvaro Elizalde, se refirió a la situación de los pescadores desaparecidos tras el naufragio de la lancha "Bruma" frente a la costa de Coronel. Ante esto, indicó que, según el mandato del Presidente Gabriel Boric, la búsqueda se extenderá de manera indefinida.

Cabe recordar que el pasado martes la Gobernación Marítima de Talcahuano informó que el operativo se mantendría activo hasta el día domingo 13 de abril.

No obstante, y tras la solicitud de las familias de las víctimas, el ministro del Interior aseguró que "estamos comprometidos con el total esclarecimiento de las circunstancias en que se produjo este desastre y, por cierto, lo que corresponde si se acreditan responsabilidades penales es que se apliquen las sanciones que establece la ley".

Fue así como enfatizó que "el Gobierno le puede asegurar a las familias que la búsqueda no va a terminar este domingo".

"He estado permanentemente informando al Presidente Boric, así como los delegados presidenciales, que han estado muy atentos respecto de esta situación tan dramática y lo relevante es que aquí el Estado se está movilizandando decididamente para encontrar a los sobrevivientes", indicó.

A su vez, el secretario de Estado precisó que la extensión de la búsqueda irá de la mano con constantes evaluaciones que mantendrán con los equipos que son parte de la operación y aseguró que "obviamente vamos a ir evaluando a ciertos días cuáles son las medidas adicionales que se pueden desarrollar, pero lo que queremos indicar con toda claridad es que se ha hecho un importante esfuerzo con todas las



FOTO: CEDIDA

Congresistas locales de la Cámara Baja se refirieron a lo anunciado por el Ministerio del Interior. Así se garantiza la disposición de los recursos navales para dar con el paradero de los desaparecidos.

capacidades materiales y humanas en esta búsqueda".

Congreso

Miembros de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Maríti-

mos de la Cámara de Diputadas y Diputados destacaron la decisión del Ejecutivo. Un punto en el que hicieron énfasis los legisladores es que los operativos sólo deben terminar si se logra dar con el paradero

de los pescadores oriundos de Constitución (Región del Maule).

En esa línea, el diputado del Distrito 20, Sergio Bobadilla (UDI), miembro de la instancia, dijo que "respecto del plazo de búsqueda, creo que este se debe extender todo el tiempo que sea necesario hasta encontrar definitivamente a los pescadores o sus cuerpos, de tal manera que la búsqueda no se detenga, sino que hasta cuando se obtengan resultados concretos y así llevar algo de tranquilidad a los familiares y, por cierto, a la familia de la pesca artesanal en la Región del Maule y en el país".



Asimismo, el parlamentario se refirió a la investigación que lleva adelante el Ministerio Público, liderada por la fiscal regional del Bío-bío, Marcela Cartagena, para conocer las eventuales responsabilidades penales que generaron los hechos y agregó que “se debe investigar a fondo la situación que ha ocurrido, particularmente para que los familiares y los pescadores en general y la ciudadanía tengan claro qué es lo que ocurrió”.

Por su parte, María Candelaria Acevedo (PC), diputada del Distrito 20 y también miembro de la comisión, valoró la decisión del Gobierno de extender la búsqueda de manera indefinida, señalando que “el Estado no puede ser indiferente al dolor de las familias de estos hombres de mar”.

Otra de las aristas que abordó la parlamentaria, a raíz del caso, es que solicitó que se oficie a la Gobernación Marítima y a la Armada para conocer los antecedentes que se dispongan del hecho. Aquello con el objetivo de “poder incorporar elementos que mejoren la seguridad de los pescadores artesanales del país en la Ley de Pesca que discutimos actualmente”.

Igualmente, la diputada manifestó que, luego de conocerse la tragedia, “han manifestado desde Lo Rojas, y otras caletas del país en la necesidad de evaluar el sistema Posicionador Satelital, Posat, y reemplazarlo por la radio baliza, instrumento que sería de mayor utilidad en casos como el de la lancha Bruma”.

Otro de los integrantes de la instancia de Pesca de la Cámara Baja es el diputado del Distrito 20, Eric Aedo (DC), quien también se refirió a la extensión del operativo y sostuvo que “es una buena decisión la que se ha tomado de extender el plazo de búsqueda de los pescadores

desaparecidos en esta trágica situación que ha ocurrido en las costas de la ciudad de Coronel”.

Hallazgo

Vale recordar que este jueves la Brigada de Homicidios de Concepción, en conjunto con peritos del Laboratorio de Criminalística, confirmaron el hallazgo sin vida de Juan Sanhueza, tripulante de la embarcación “Cobra” quien se encontraba desaparecido desde el pasado viernes, misma jornada que debía prestar declaración en el marco de la indagatoria que lidera la Fiscalía.

El cadáver fue encontrado por funcionarios de la PDI en el sector de Bosques de Quiñenco en Coronel.

La fiscal regional del Bío Bío, Marcela Cartagena, informó que “encontrarlo significaba darle tranquilidad a su familia, pero además, y lo hemos dicho en otros momentos, porque también representa un arista importante, un interés criminalístico para nosotros en la investigación que encabezamos a propósito del hundimiento de la lancha Bruma”.

“En principio se descarta la intervención de terceros sin perjuicio, que la palabra final la tiene el Servicio Médico Legal con sus conclusiones a propósito de la autopsia”, agregó la persecutora del Bío-bío.

Por lo anterior, el diputado Aedo expresó que “es una situación que tiene que ser investigada de manera muy acuciosa el haber encontrado a este pescador que se quería llevar a declarar y que ha aparecido muerto. Hay que investigar bien en qué circunstancias murió también este testigo que era tan importante en esta investigación”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

En La Moneda: Mesa del Senado se reunió con el Presidente Boric

“Estamos dispuestos, como Mesa del Senado, a trabajar por el bien de Chile. Yo he sido crítico y puedo mantener muchas de mis posturas, pero no me pierdo un minuto en la presidencia del Senado, en que tenemos que ser transversales, tenemos que buscar apoyar todos los temas en seguridad, en desarrollo, en salud, en crecimiento económico, en lo que sea, para ayudar a nuestra gente”. Con estas palabras, el presidente del Senado, Manuel José Ossandón se refirió a la primera reunión protocolar que sostuvieron como Mesa con el primer mandatario, Gabriel Boric, en La Moneda.

“Tuvimos una reunión muy cordial con el Presidente, muy simpática y muy profunda en los temas que abordamos y en los compromisos que nosotros asumimos”, aseveró el senador Ossandón.

Por su parte, el vicepresidente del Senado, Ricardo Lagos, precisó que “entre los temas en los que se quieren avanzar están los proyectos pendientes de la agenda de seguridad, permisos sectoriales, que permiten desatrar las inversiones...lo mismo con el sistema de evaluación ambiental y otros en materia económica”.

“Entendemos que esto es un año electoral, que puede generar tensiones, pero con todo, creemos que tres o cuatro proyectos de mucha relevancia, que tienen cierta transversalidad, creo que podemos empujarlos y sacarlos adelante al margen de la discusión electoral... y ahora, con mayor razón, si tenemos en cuenta lo que está ocurriendo a nivel global, producto de las decisiones que está tomando la Administración de Estados Unidos”, finalizó el senador Lagos.



“ Más de un tercio de los pacientes tiene problemas para acceder a medicamentos que, en teoría, están garantizados por el sistema. ”

Valentina Orellana, Corporación Fibrosis Quística Chile.

300
pacientes
hay en todo Chile,
aproximadamente.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Caminar por la costanera del Río Biobío o subir una calle empinada del Cerro Caracol de Concepción puede ser un reto trivial para la mayoría. Pero para quienes viven con fibrosis quística pulmonar, cada paso puede sentirse como una batalla por respirar.

Esta enfermedad, poco visible pero profundamente limitante, afecta a más de 300 personas en Chile, y para muchas de ellas, cada día es una carrera contra el tiempo.

La fibrosis quística es una enfermedad genética crónica que afecta principalmente a los pulmones y al sistema digestivo. En términos simples, el cuerpo produce un moco espeso y pegajoso que obstruye los pulmones y dificulta la digestión.

Sus síntomas más comunes incluyen tos persistente, infecciones respiratorias recurrentes, dificultad para ganar peso y problemas digestivos. En etapas avanzadas, los pacientes pueden requerir oxígeno suplementario o incluso un trasplante pulmonar.

Daniel Zenteno, pediatra broncopulmonar y jefe de la Unidad Broncopulmonar del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, explicó que “esta es una enfermedad genética, es crónica, con compromiso pulmonar y pancreático. Tiene un carácter progresivo, y si no tiene un tratamiento adecuado puede ser mortal”.

“El hospital actualmente tiene 10 pacientes, y en el ámbito privado son 5 más en la Región, afortunadamente tenemos menos que en otras partes de Chile, porque son más de 300 a nivel nacional”, señaló Zenteno.

Entre los años 2008 y 2017, se ingresaron un total de 632 casos a Fonasa por medio del GES, según datos de la Universidad de Chile.

Hospital Regional trata a 10 personas que padecen la enfermedad crónica.

Sus síntomas más comunes incluyen tos persistente, infecciones respiratorias recurrentes.

A NIVEL PAÍS SON CERCA DE 300 PACIENTES

Fibrosis quística: avanza ley pero familias cuestionan que no aborda el tratamiento

Nuevo proyecto de Ley

La Cámara de Diputadas y Diputados dio luz verde y remitió al Ejecutivo el proyecto de ley que crea un marco normativo para las enfermedades poco frecuentes, raras o huérfanas.

¿Qué establece esta nueva norma? Define estas enfermedades como aquellas con una prevalencia menor a 1 caso por

cada 2.000 personas, también crea un registro nacional de pacientes y un listado oficial de enfermedades raras, vigente por dos años.

El diputado por Biobío, Cristóbal Urruticoechea, quien participó en la última discusión, manifestó su preocupación frente a lo que considera una ley incompleta. “Hay que hacer una distinción, porque lo

que hace el Minsal con esta nueva ley es tener un catastro y certificar que existen estas enfermedades llamadas raras o poco frecuentes. Sin embargo, hay un gran vacío en esta ley, ya que no habla sobre cómo enfrentar la enfermedad”, explicó el parlamentario.

Según el legislador, si bien el sistema de garantías GES y la Ley Ricarte Soto contemplan

ciertos mecanismos para diagnosticar patologías complejas, como la fibrosis quística, el problema más grave sigue siendo el financiamiento de los tratamientos. “Todos estos padecimientos tienen un costo muy elevado para las familias y no está respondiendo el estado”, sostuvo.

La fibrosis quística es una de las enfermedades que más



FOTO: /CC

FOTO: /CC



evidencia el vacío estructural, esto es lo que señala Valentina Orellana, directora de la Corporación Fibrosis Quística Chile, quien señaló con respecto a este nuevo proyecto de ley que “creemos que obviamente es un avance, porque nos va permitir formalizar el registro. Hoy está el esqueleto de la ley, entonces esto va a permitir ir avanzando e ir viendo las necesidades de cada patología”.

Sin embargo, manifestó que “lo que más nos importa son los 3 puntos que están deficientes específicamente en fibrosis quística, como lo son, el abandono que tuvimos por parte de las autoridades, lo que nos ha llevado a un deterioro y muertes de nuestros pacientes. Sin ir más lejos, 2 pacientes nuestros murieron el mismo día que finalmente les había llegado su modulador”.

Posibles tratamientos para la enfermedad

Uno de esos tratamientos es la terapia moduladora de CFTR (cystic fibrosis transmembrane conductance regulator), una nueva clase de medicamentos que corrige el defecto genético que causa la enfermedad. Aunque ya se utiliza en países como Estados Unidos y varios de Europa, en Chile aún no está disponible en el sistema público.

“El tratamiento es de sostén y está apuntado a evitar las complicaciones y la progresión de la enfermedad. Estos últimos años ha estado disponible el modulador del canal de cloro y que hacen que esta enfermedad se vuelva crónica y no progrese, de hecho muchos niños mejoran con esto”, señaló el jefe de la Unidad Broncopulmonar del Hospital Regional.

Incumplimientos graves

Según cifras entregadas por la Corporación Fibrosis Quística Chile en reuniones sostenidas con el Ministerio de Salud, se han registrado 139 reclamos formales por incumplimientos del GES.

Valentina Orellana, de la Corporación Fibrosis Quística Chile, señaló que “eso es muchísimo. Estamos hablando de que más de un tercio de los pacientes tiene problemas para acceder a medicamentos que, en teoría, están garantizados por el sistema”.

El principal cuestionamiento apunta a la falta de planificación por parte del gobierno. “Hay un incumplimiento y un abandono, porque ellos sabían que esto era muy difícil de implementar”, acusa Orellana.

El caso Trikafta

Uno de los puntos más sensibles es el acceso desigual a los llamados moduladores CFTR, medicamentos que han demostrado cambiar radicalmente el pronóstico de la fibrosis quística. El más conocido de ellos es Trikafta, un tratamiento que en muchos casos logra que los pacientes tengan funciones pulmonares normales y que incluso revierten los resultados del diagnóstico.

“Los pacientes que usan Trikafta ven cómo su test del sudor se normaliza. Es como si la enfermedad desapareciera. Es un verdadero milagro. Sin embargo, en Chile, más de 100 personas acceden a este tratamiento solo porque presentaron un recurso de protección en tribunales”, explicaron desde la Corporación Fibrosis Quística Chile.

El acceso judicializado a medicamentos es una realidad común en enfermedades de alto costo, pero cada vez más cuestionada. Trikafta puede costar entre \$18 millones y \$40 millones al año por paciente, y sin mecanismos estatales que aseguren su entrega, quienes no tienen los recursos quedan excluidos.

“El paciente que lo necesita y no tiene dinero, no puede judicializar su medicamento. Eso va directamente en desmedro de su salud”, enfatizó Orellana.

La realidad de las familias que viven con la enfermedad

Los padres que tienen que afrontar la situación de que sus hijos padecen Fibrosis Quística Pulmonar, se deben enfrentar al escenario de no poder adquirir el modulador, ya que no se encuentra en la canasta GES. A raíz de esto, es que las familias deben recurrir a tribunales para poder acceder a este tratamiento.

En el Biobío, Ana María Figueroa, madre de Camila Saez Figueroa, quien padece esta enfermedad, señala que “nosotros tenemos que contratar abogados para demandar a Fonasa. En mi caso, contraté a la abogada y resulta que al hospital donde pertenece Camila le llegó la orden para hacer un informe, que declare que a mi hija le hará bien el medicamento. Sin embargo, todo fue un trámite, y el resultado de todo fue que no aceptaron. Ahora estoy con la abogada intentando nuevamente que nos acepten el Trikafta, porque mi hija si tiene el gen necesario para que le funcione el fármaco, no así como otros casos de niños que no les sirve”.

Además, la realidad de vivir con este padecimiento, de-

muestra los esfuerzos que tienen que realizar los pacientes, sumado al esfuerzo de quienes los acompañan en su diario vivir.

“Esta es una enfermedad que absorbe a toda la familia, es muy agotador, sobre todo si tienes más hijos. Los tratamientos de mi hija son muy largos, son 2 o 3 nebulizaciones diarias, más kinesioterapia, antibióticos, es una lista larga de medicamentos. En promedio son como 5 horas diarias las que se ocupan en el cuidado de los niños con este padecimiento”, enfatizó Ana María.

Sumado a lo anterior, está la complicada situación que tienen que vivir los jóvenes que poseen esta afección en el colegio y vida escolar.

Ana María, comenta que “es complicado, porque mi hija debe pincharse en el colegio, porque a raíz de esto le diagnosticaron Diabetes Mellitus, además que debe estar controlando, o se obstruye en clases. Los niños con fibrosis viven muchas lagunas en el colegio por lo mismo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



AVISO QUE DA INICIO AL PERIODO DE OPCIÓN PREFERENTE

SOCIEDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN S.A.

EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

a) En junta extraordinaria de accionistas de Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. (en adelante, la “Sociedad”), celebrada el 16 de diciembre de 2024, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 30 de diciembre de 2024, en la Notaría de Concepción de don Pedro Hidalgo Sarzosa, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma \$1.150.180.499, consistente en (a) la suma de \$185.823.136 por concepto de revalorización del capital propio de la Sociedad; y (b) en la suma de \$964.357.363 mediante la emisión de 125.078.776 acciones de pago de nueva emisión, todas ellas ordinarias, nominativas, sin valor nominal ni preferencias, y de iguales características que las actualmente emitidas por la Sociedad.

El extracto de la escritura antes mencionada fue inscrito con fecha 23 de enero de 2025 a fojas 162, número 87 del Registro de Comercio de Concepción correspondiente al año 2025, y se publicó en el Diario Oficial, con fecha 27 de enero de 2025.

b) La Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “Comisión”), con fecha 19 de marzo de 2025, inscribió en el Registro de Valores con el N°1143, la emisión de 125.078.776 acciones de pago de nueva emisión, todas ellas ordinarias, nominativas, sin valor nominal ni preferencias, y de iguales características que las actualmente emitidas por la Sociedad, por un monto total de \$964.357.363.-, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 3 años a contar del 16 de diciembre de 2024.

c) Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 5 de abril de 2025.

d) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 11 de mayo de 2025.

e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el Diario Concepción el día 4 de abril de 2025.

Raúl Umaña Espinoza
Gerente General

p.p. Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

COSTA DE TALCAHUANO

Proyecto de alcantarillado para Caleta Tumbes debe ser reingresado al Ministerio de Desarrollo Social y busca financiamiento

Es uno de los problemas históricos y que más aqueja a los vecinos del sector. La Municipalidad confirma la existencia de una iniciativa: la construcción de una red que se conecte a la ubicada en Las Canchas.

Como una situación de urgencia sanitaria califican desde la Municipalidad de Talcahuano la situación de Caleta Tumbes, desde donde los vecinos están solicitando hace años un sistema de alcantarillado.

La presidenta de la Junta de Vecinos de la caleta, Marcela Daza, indicó que este viernes tendrán una reunión con el municipio. “Hemos estado pidiendo la información de cómo iba el avance del alcantarillado y otras cosas más que teníamos como pendiente acá. Entonces sabemos que están al tanto de la problemática, pero no sabemos cuáles son los avances que ellos tienen”.

Los residentes irán a la instancia exponiendo su postura a favor de no perder tanto tiempo, manifestó Daza. “Encontramos que llevamos mucho tiempo, la realidad es que nosotros sabemos que hay cosas importantes en Talcahuano, pero el tema del alcantarillado es un tema más importante porque tiene que ver con la salud de todos y de las personas que nos visitan”, apuntó la dirigente de uno de los sectores habitacionales, turísticos y productivos más conocidos de la ciudad.

En tanto, desde Essbio se informó que la compañía ha apoyado al municipio de Talcahuano para avanzar en la solución sanitaria para Caleta Tumbes, es así como en octubre de 2022 se entregó el proyecto, cuyos detalles técnicos siguen vigentes.

“Hace unas semanas ejecutivos de la empresa se reunieron con equipos de la Municipalidad para interiorizarlos del proyecto y orientarlos respecto de los diversos trámites, que involucran a otras entidades públicas, para así avanzar conjuntamente en esta solución sanitaria”, establecieron desde la empresa sanitaria.

Proyecto existente

Desde la Municipalidad del puerto están al tanto de la situación e incluso confirman que existe una iniciativa en curso.

Héctor Silva, director de SECPLAN, explicó que “en el proyecto de alcantarillado para el sector de Caleta Tumbes ha existido avances en el diseño de las obras que se requieren y que están a cargo de Essbio”.

“Esperamos que durante el segundo semestre de este año, se haga el reingreso del proyecto al Ministerio de Desarrollo Social y avanzar hacia la etapa de encontrar la fórmula que permita materializar este anhelo de las vecinas y vecinos de Caleta Tumbes”, detalló Silva.

Lo anterior, según SECPLAN, se traduce en una solución que trata de dotar del servicio a la caleta mediante la construcción de una red de alcantarillado que se conecta me-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

\$5

mil millones

es el monto de los recursos necesarios.

dante impulsión (elevación) a la red existente en el sector de Las Canchas y que es en lo que se está trabajando.

Además, “en este sentido, hay una serie de aspectos administrativos y normativos que cumplir y que son necesarios para poder reingresar esta iniciativa al Ministerio de Desarrollo Social y Familia para lograr la Recomendación Favorable (RS) para luego buscar los recursos necesarios para su materialización. (...) Considerando las distintas etapas que quedan por completar que

incluyen el diseño y luego buscar el financiamiento, no es posible establecer una fecha para que este proyecto sea una realidad”, señaló Héctor Silva.

La iniciativa es compleja y requiere alrededor de \$5 mil millones. “Tiene desafíos no sólo administrativos y financieros, sino también que requerirán la activa participación de la comunidad, en las siguientes etapas, en cuanto a pronunciarse sobre quién deberá operar, mantener y administrar el sistema”.

Además, se debe concretar el comodato de un terreno que Serviu entregará al municipio para la construcción de la planta elevadora de aguas servidas.

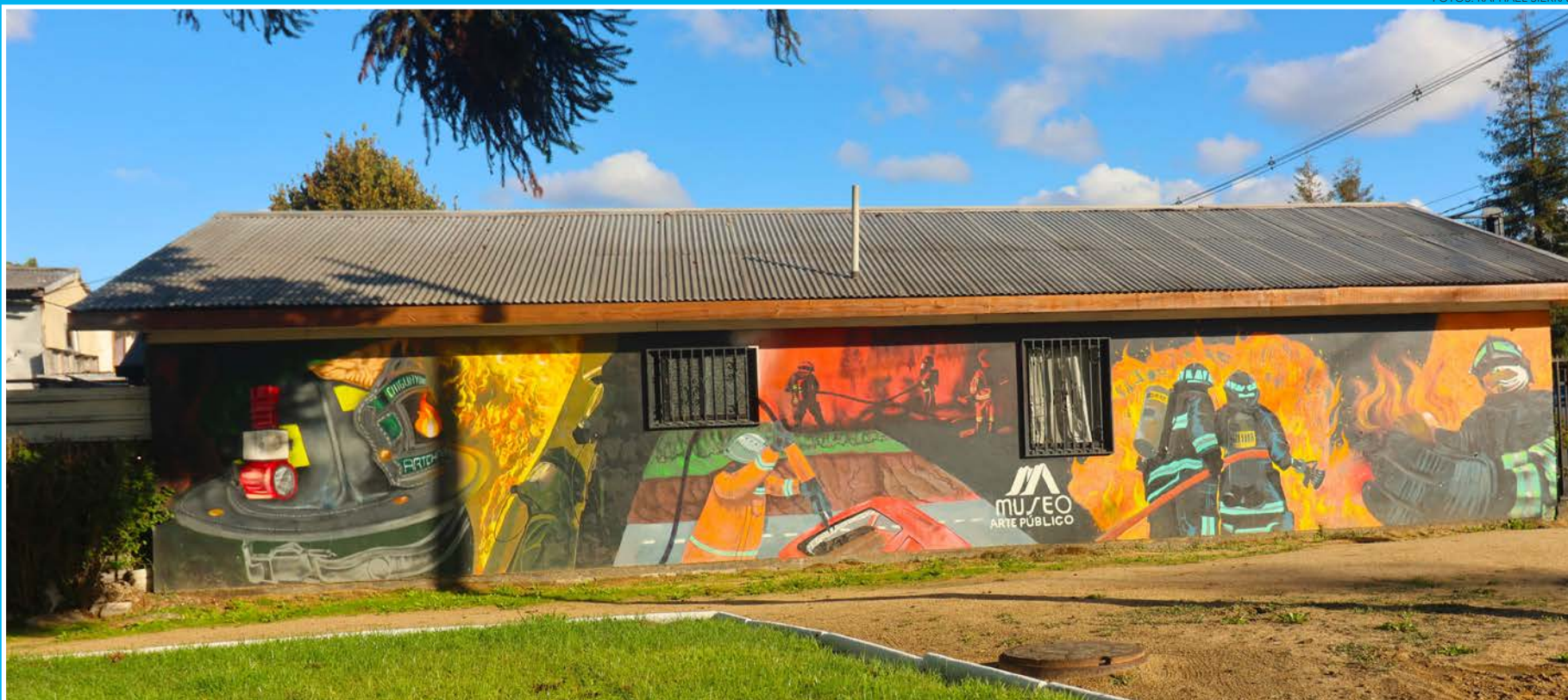
Vale recordar que lo que ocurre con Tumbes es algo que se repite en otros puntos de la ciudad, a raíz de problemas sanitarios, como la población Leonor Mascayano, Villa Morales, en el sector de Los Cerros y Población Morgado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

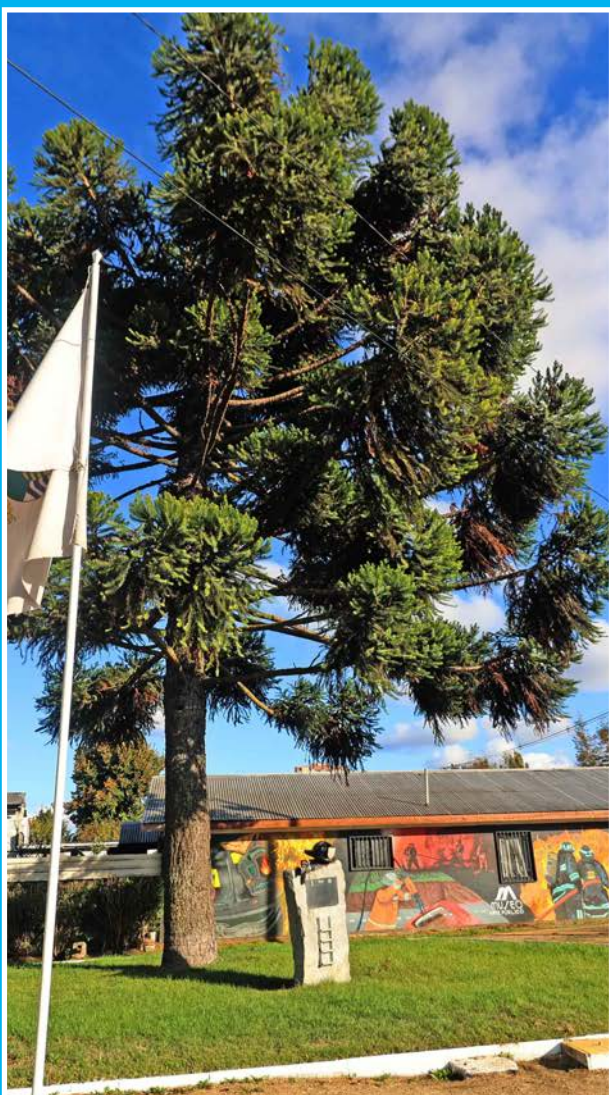
Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



CHIGUAYANTE

Plaza de los Héroes de Manquimávida



Es el hito que recuerda a los voluntarios de la tragedia del 11 de julio de 2006 donde 10 personas, entre ellos tres bomberos, perdieron la vida cuando cedió parte del cerro en medio de una persistente lluvia.



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), presentó una denuncia ante la Fiscalía tras detectar sitios web falsos que ofrecen a los viajeros que ingresan a Chile la posibilidad de completar la Declaración Jurada del SAG por un costo determinado, solicitando además datos bancarios. Según informó el sitio web del SAG, esta situación está siendo investigada por la Brigada del Cibercrimen de la Policía de Investigaciones de Chile.

Es importante recordar que la Declaración Jurada del SAG es un trámite obligatorio y completamente gratuito para todas las personas mayores de 18 años que ingresan al país. Ante esta situación y ad portas de la Semana Santa, donde mucha gente se apresta a viajar, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, advirtió que “no hay que dejarse engañar. El trámite es completamente gratuito y esta declaración es un instrumento para proteger la seguridad alimentaria de nuestro país. El ingreso de productos vegetales o animales no declarados pueden afectar esto y por eso les pedimos estar atentos y no dejarse engañar, el SAG nunca pedirá dinero por esta declaración”.

Por su parte, el director nacional (s) del SAG, Rodrigo Sotomayor, enfatizó que “la Declaración Jurada es un trámite que no tiene costo para las personas y se puede realizar en el sitio web de Ingreso Chile desde cualquier parte del mundo o completando el formulario en papel proporcionado por el Servicio en cualquier control fronterizo, si así lo solicita el pasajero. Si alguna persona es instada a pagar o a entregar datos bancarios por este trámite, debe denunciarlo de inmediato. Lo mismo si detecta algún sitio web que cobra por este servicio”.



FOTO: CEDIDA

DENUNCIA ANTE FISCALÍA

Advierten sobre sitios web falsos que cobran por trámite gratuito de la Declaración Jurada de ingreso a Chile

Es un trámite que deben hacer todos los mayores de 18 años que llegan al país por cualquier control fronterizo aéreo, marítimo y terrestre.

El Servicio Agrícola Ganadero

puso los antecedentes a disposición del Ministerio Público.

Al respecto, el SAG ha contactado a los consulados de Chile en el extranjero para advertir sobre esta situación. Es importante destacar que solo el año pasado se recibieron más de 5 millones de Declaraciones Juradas de pasajeros/as que ingresaron al país, y en lo que va corrido del año 2025 la cifra ya supera las 500 mil, lo que demuestra la importancia de este trámite.

Ante posibles estafas, el Servicio recomienda a quienes viajen a Chile informarse previamente a través de sus canales oficiales, como es www.sag.cl. Esto no solo ayuda a evitar fraudes, sino que también garantiza un ingreso seguro y sin contratiempos. En caso de detectar irregularidades, los pasajeros/as pueden denunciar llamando al teléfono 223451100 o escribiendo al correo oficina.informaciones@sag.gob.cl.

Declaración Jurada

La ley chilena exige que todas las personas mayores de 18 años que ingresan al país declaren, bajo juramento y mediante un formulario especial llamado “Declaración Jurada” (digital o en papel), si portan productos de origen vegetal o animal, como artesanías, químicos agrícolas, fármacos veterinarios o alimentos para animales.

Además, el SAG informó que no declarar productos de riesgo en el formulario de Declaración Jurada SAG está asociado a sanciones y pago de multas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Llaman a postular a ayudas técnicas para personas con discapacidad

El Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) en conjunto con el Seremi de Desarrollo Social y Familia lanzaron la convocatoria de postulación a las ayudas técnicas 2025. Este año el presupuesto asignado para este ítem, es superior a los 466 millones de pesos en la línea del programa regular y 181 millones de pesos para las familias pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz informó que “esta entrega está enmarcada este

año, en Chile Cuida, que no solamente busca entregar apoyos a las personas con discapacidad, sino que también a sus cuidadores y cuidadoras”.

El Programa de Ayudas Técnicas del SENADIS, se enmarca en la oferta programática, que según la Ley 20.422, busca favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad y propiciar su participación plena en los distintos ámbitos de la vida, tales como trabajo, educación, actividades de la vida diaria, participación comunitaria, salud, entre otros.



FOTO: CEDIDA

De acuerdo a lo que indica la Ley N° 20.422, las ayudas técnicas se entienden como “elementos o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, o desarrollar una vida independiente”.

Algunos requisitos de postulación son: Personas desde los 10 años, o inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad,

que pertenezcan al 70% más vulnerable de la población, según el Registro Social de Hogares, que habiendo postulado en la convocatoria año 2024, no tengan aprobada una o más ayudas técnicas (independiente de su tipo). Esto en el caso de postulación línea regular.



Tecnologías como los sensores, la inteligencia artificial, la espectroscopía, el análisis geoespacial y la automatización permiten avanzar hacia una agricultura más eficiente, precisa y sostenible.

Doctor Guillermo Medina, líder coordinador de Ritaci-Chile y académico de la Facultad de Ciencias de la Ucs.



Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

INICIATIVA UNE A INVESTIGADORES UCSC, UDEC, UBB Y CIPA

Agricultura inteligente y sostenible: grupo regional busca impulsar la innovación y desarrollo para Chile

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Calentamiento global y cambio climático, escasez y uso eficiente de recursos naturales, seguridad alimentaria, desarrollo sostenible. Varios desafíos tan globales como locales enfrenta la sociedad del presente para el futuro y así permean las distintas actividades productivas como las agrícolas, muy relevantes en Biobío y otras regiones del país, por lo que de forma urgente requieren un abordaje que responda a necesidades y oportunidades actuales.

En ese contexto se ubica el trabajo de especialistas locales y se potenciará al conformar el grupo chileno que integra la Red de Innovación y Tecnología para la Agricultura Clímicamente Inteligente (Ritaci), iniciativa que incluye a representantes de siete países y se creó en 2024 como parte del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Cyted) que promueve la cooperación científica y tecnológica para la sostenibilidad.

A las universidades Católica de la Santísima Concepción (Ucs), de Concepción (UdeC) y del Bío-Bío (UBB) y el Centro de Investigación en Polímeros Avanzados (CIPA) pertenecen los ocho investigadores que componen el proyecto nacional, al que Cyted financiará por cuatro años para realizar distintas acciones para avanzar a una actividad agrícola inteligente, resiliente y sostenible.

Colaborar para avanzar

“El objetivo de la red es generar un espacio de colaboración entre investigadores, profesionales y centros de innovación de distintos países para avanzar en soluciones sostenibles e inteligentes para la agricultura”, precisa el doctor Guillermo Medina, líder coordinador de Ritaci-Chile y académico de la Facultad de Ciencias de la Ucs. Para ello, resalta, busca ser un puente entre el mundo de la ciencia, tecnología e innovación con el agrícola para la aplicación e impacto real de investigaciones y soluciones.

El foco principal de Ritaci e interés compartido entre sus integrantes está en pequeños y medianos productores, quienes suelen tener menos recursos y accesos a nuevas tecnologías e innovaciones, si bien representan alto porcentaje del sector. Por ejemplo, con ellos busca contribuir Medina como químico analista especialista en tecnología analítica que trabaja con modernas herramientas tecnológicas para evaluar y predecir la calidad de recursos naturales con objetivos

El planeta y la humanidad enfrenta diversos desafíos que permean a las distintas actividades como el cambio climático o la crisis hídrica, y requieren urgente nuevas y mejores soluciones. A la modernización y avances del sector agrícola aportará la red internacional Ritaci, que recientemente integró a un equipo científico chileno que se lidera desde Biobío.

como mejorar la gestión y cuidar el medioambiente.

Y es que la convicción que da vida a su trabajo y la red es que para afrontar problemas urgentes que afectan a la agricultura y contribuir con su resiliencia y sostenibilidad ante crisis es clave modernizar las



herramientas y prácticas. Ahí tiene un rol crucial la ciencia, tecnología e innovación que crea y creará nuevas soluciones. Y los mejores resultados los trae la colaboración entre especialistas y sectores.

El investigador asegura que “tecnologías como los sensores, la inte-

ligencia artificial, la espectroscopía, el análisis geoespacial y la automatización permiten avanzar hacia una agricultura más eficiente, precisa y sostenible”.

Entre múltiples beneficios destaca detección de enfermedades de forma temprana, optimizar el

uso de agua y fertilizantes, analizar rápido y preciso la calidad del suelo o agua, o monitorear emisiones de contaminantes. “Entonces, su adopción es clave para enfrentar los desafíos ambientales y productivos del presente y del futuro”, afirma.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Una red internacional como oportunidad de avance local

Intercambiar experiencias con instituciones de otros países miembros, realizar proyectos colaborativos, formar nuevos investigadores, desarrollar herramientas tecnológicas, y crear espacios de difusión y capacitación, son parte de las acciones que llevará a cabo Ritaci-Chile durante su ejecución entre 2025-2028 para facilitar el acceso a nuevas tecnologías y fortalecer las capacidades locales para una agricultura más innovadora y sustentable.

Este plazo “permite proyectarnos a mediano plazo con etapas progresivas que pueden ir mostrando avances concretos en el tiempo. La idea es renovar el financiamiento de la red con ésta u otras instancias de financiamiento”, sostiene Guillermo Medina, líder del grupo chileno.

La propia participación de esta instancia es un motor de avance. “La red está compuesta por diez grupos de investigadores de siete países (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España y México). Estos grupos incluyen tanto centros de investigación como empresas del rubro agrícola y recursos naturales”, expone. “El intercambio de experiencias con otros países permite adaptar y transferir tecnologías que han sido exitosas en con-

Ritaci-Chile

está conformado actualmente por ocho investigadores, y tiene financiamiento para el periodo 2025-2028.

textos similares”, afirma.

Por eso los investigadores locales, quienes tenían un vínculo por trabajos previos en distintas aristas, vieron a la red internacional como una gran oportunidad de aportar con sus experiencias y conocimientos y a la vez aprender de otras para traer a los propios territorios. Así decidieron conformar el grupo que postuló a Cyted, partieron cinco que al poco andar fueron ocho integrantes, y se espera seguir creciendo: “estamos en una etapa inicial, pero con entusiasmo en abrir el grupo chileno a más investigadores tanto en la Región del Biobío como en otras regiones”.

Impacto regional

Dadas las características de la Región se proyecta un potente impacto al desarrollo local de participar en la red internacional.

Medina enfatiza la vocación agroindustrial, la diversidad de ecosistemas naturales y productivos, la existencia de empresas y diversas zonas agrícolas, y la fuerte presencia de instituciones de educación superior e investigación. Además, destaca el promisorio nivel de avance en investigación e innovación en campos e iniciativas como agricultura de precisión, análisis de suelos y de aguas o monitoreo ambiental. Aunque reconoce que “aún con espacio para crecer en términos de articulación y transferencia tecnológica”.

“Esta red puede convertirse en una herramienta estratégica para conectar los conocimientos con necesidades reales del territorio, aportando soluciones tecnológicas concretas para el desarrollo rural, la sostenibilidad y la competitividad del sector agrícola”, sostiene, y en ese horizonte adelante que “estamos proyectando nuevas iniciativas con enfoque local y regional incluyendo varios países con necesidades similares, buscando financiamiento y alianzas que nos permitan avanzar de forma concreta en la Región”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Programa busca mentores y jóvenes para inspirar vocaciones STEM

La llegada de la IA a las industrias y el trabajo abre la necesidad de impulsar más profesionales STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) para atender la inminente oferta laboral. Para fortalecer vocaciones en Chile en 2021 se creó el programa de mentorías para jóvenes “Provoca” de AUI/NRAO y hasta el 28 de abril convoca a estudiantes de enseñanza media y superior de Biobío y todo el país que deseen recibir apoyo para que postulen, y para profesionales y técnicos en ejercicio de las STEM que quieran formarse para entregar mentorías. Un solo dato muestra la importancia de esta iniciativa: 31% de las vacantes en tecnologías de la información no pueden cubrirse por falta de talento especializado en el área. Y cada vez más se proyecta mayor necesidad en este tipo de perfiles.

El programa

“Un proceso de mentoría se

considerará exitoso en la medida de que sus participantes sean personas que encuentran su camino STEM, diseñan un plan para alcanzarlo, y se insertan en el medio académico y laboral con la capacidad de integrarse plenamente”, explica Paulina Bocaz, líder de la iniciativa Provoca.

Justamente, el programa de mentorías apunta como objetivos finales que participantes clarifiquen sus vocaciones y mejoren habilidades clave para desenvolverse en las STEM y la sociedad en general como liderazgo, trabajo en equipo y comunicación efectiva, incorporando el uso y alcances de la IA. Además, deberán crear un plan de trabajo para lograr su próximo paso a las STEM.

En www.provoca.cl están los formularios para postular a “Provoca”, cuya participación es gratuita y se desarrollará mediante distintas sesiones en formato principalmente *online* para incorporar personas de todo Chile.

FOTO: CREADO CON DALL-E / IA



Economía&Negocios

“ Ha sido una conducta reiterada el hecho de que cierren sus tiendas los días de viernes santo lo que ha sido aceptado por las y los trabajadores. ”

Sandra Quintana, seremi del Trabajo.

SEREMI DEL RAMO EXPLICA LA RESOLUCIÓN

Viernes Santo: dictamen de día feriado alcanza a casi 120 mil trabajadores del retail en la Región

La Dirección del Trabajo da cuenta de un derecho adquirido. Todavía existen dudas y críticas, en algunos sectores, sobre su aplicación para este año debido a la coyuntura nacional e internacional condicionada por la llamada “Guerra Arancelaria” que inició EE.UU.



FOTO:ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El nuevo dictamen de la Dirección del Trabajo reconoce como derecho adquirido el Viernes Santo para trabajadores del retail que no tuvieron que laborar en fechas anteriores de la misma festividad religiosa, como también, de esta manera, el no asistir a sus puestos el día en cuestión.

Mientras el Ministerio del Trabajo explica los principales alcances de la norma, por su parte, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), tanto del ámbito provincial como nacional, plantean como un avance el dictamen, pero también, la necesidad de mayor protección de derechos adquiridos y equidad en las cargas laborales de los trabajadores.

Según información del Observatorio Laboral Biobío con datos de la Encuesta Nacional de Empleo, correspondiente al trimestre diciembre, enero y febrero del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la cantidad de trabajadores del comercio en el Biobío, al por mayor y al por menor, es de 118 mil 98, lo que corresponde a un 16,5% del total de ocupados. Se trata del sector que tiene más ocupados a nivel regional.

Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío, explicó el contexto y los alcances del nuevo dictamen de la entidad fiscalizadora. En este sentido indicó que “ha surgido la visión de la iglesia católica a través de Monseñor Chomali que establece que, efectivamente, el Viernes Santo es un día de descanso y, por tanto, el retail no debiese abrir sus puertas. Pero, por su parte, el retail, mantiene que no es un feriado irrenunciable, por lo que tiene la facultad de abrir el comercio”.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

A raíz de lo mismo, dijo la Seremi del Trabajo “el dictamen señala que como parte del contrato, también existen cláusulas expresas o escritas que forman parte de él, como todas las cláusulas que son consensuales, donde hay acuerdo entre el trabajador y empleador, aunque no estén escritas, pero que se reiteran en el tiempo y que constituyen un derecho ganado por los y las trabajadoras”.

Del mismo modo, Sandra Quintana manifestó que, según lo observado por las empresas del retail de los últimos años, “ha sido una conducta reiterada el hecho de que cierran sus tiendas los días de viernes santo lo que ha sido aceptado por las y los trabajadores. Hay que aclarar, también, que cuando esto es un acuerdo tácito o expreso en el contrato o se modifica el contrato por este acuerdo, los trabajadores no debieran sufrir modificaciones de su sueldo”.

Desde la CUT provincial Concepción Ángel Miranda, secretario general indicó que “en general, lo que indica el dictamen de la DT es decir que el que tiene, mantiene, pero el problema se presentan es que estas empresas (retail) pueden contratar personal nuevo y a ellos hacerlos trabajar en esas fechas porque se habla un derecho adquirido para trabajadores antiguos, entonces, por ejemplo, todo el personal nuevo contratado desde la



semana santa del año pasado a la fecha, puede hacerlos trabajar ya que ellos nunca han contado con el beneficio. Por lo tanto, si bien es un avance, deja mucho al arbitrio del empleador y eso hay que tratar de regularlo”.

Otro punto relevante para la CUT Provincial de Concepción, en la visión de su secretario general, es la recarga e inequidad laboral que se produce cuando se asigna el traba-

jo que hace un trabajador que tiene el derecho adquirido de no acudir en Semana Santa, a otro de la misma empresa pero que no tiene esa posibilidad en que debe asumir su propia labor tradicional más la de su compañero de trabajo.

Por su parte, Eric Campos, secretario general de la CUT a nivel nacional, señaló sobre el dictamen de la DT que “es un dictamen importante, dado que sienta las bases de preexistencia en materia de derechos de descanso para los trabajadores del retail aún cuando no cubre totalmente la necesidad de otorgar ese derecho, puesto que los empleadores, eventualmente, puedan entregar compensaciones adicionales”.

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. de Concepción afirmó que los socios del gremio pertenecientes al comercio detallista no abrirán el Viernes Santo. “Somos más que nada comercio detallista. Al ser comercio detallista no abrimos el Viernes Santo, igual como ocurre en casi todos los feriados”.

La líder gremial comentó además que la propuesta de irrenunciabilidad de este día es vista como “algo ambiguo, ya que las empresas, hablamos de las grandes tiendas, podrían contratar personal nuevo en reemplazo para el día viernes o seguir con el personal de menor antigüedad para seguir trabajando. Es un dictamen que quedó abierto. Haberlo colocado tácitamente irrenunciable también puede resultar perjudicial para algunos rubros dañados económica-

mente como es el sector gastronómico”.

Cabe indicar, que además, existe una iniciativa parlamentaria que busca dejar el feriado de semana santa como irrenunciable, ante lo cual Mario Marcel, ministro de Hacienda, manifestó que en el contexto de la denominada guerra comercial entre EE. UU. y China, restar un día de trabajo, implica una menor productividad y, también, una menor recaudación para el fisco, incidiendo de esta manera las arcas fiscales.

En el mismo sentido, la presidenta de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) y economista Susana Jiménez, rechazó este jueves la posibilidad de declarar irrenunciable la citada jornada, medida que actualmente está siendo impulsada por tres proyectos en el Congreso Nacional.

La respuesta de la CUT Nacional no se hizo esperar y llegó en la voz de Eric Campos, secretario general quien apuntó a que este pronunciamiento de la CPC, “habla básicamente de lo que es el empresariado chileno, egoísta, que se mira el ombligo y que está en la línea, además, de una mirada ideológica respecto de reducir derechos de los y las trabajadoras, como lo propuesto por una candidata presidencial de eliminar feriados irrenunciables en que una vez más el empresariado no quiere que los trabajadores tengan más derechos porque en eso ven pérdida de sus privilegios”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía&Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE LA CNR

Invitan a mujeres agricultoras a capacitarse en riego fotovoltaico

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de las mujeres agricultoras y promover su autonomía económica, la Comisión Nacional de Riego (CNR) abrió las postulaciones para el Curso Online denominado, "Labores de operación y mantención de obras de riego intrapredial con generación fotovoltaica 2025", dirigido especialmente a mujeres que trabajan en el sector silvoagropecuario.

El curso abarcará seis ejes fundamentales: conceptos básicos de riego y métodos de aplicación, funcionamiento e importancia de los sistemas fotovoltaicos, labores de operación y mantenimiento de equipos de riego tecnificado con energía solar, marco legal sobre derechos de aprovechamiento de aguas, alternativas de financiamiento a través de la Ley de Riego y el rol de la mujer en el desarrollo rural.

El programa se desarrollará durante seis semanas a través de la plataforma electrónica aulavirtual.cnr.gob.cl. Cada semana las participantes avanzarán en un módulo de aprendizaje, con material disponible las 24 horas para adaptarse a sus horarios. Adicionalmente, se realizarán clases en vivo semanales vía Google Meet, con una duración de 1,5 horas cada una, donde podrán resolver dudas directamente con

El curso online gratuito de la Comisión Nacional de Riego busca empoderar a las mujeres del sector rural con herramientas técnicas en sistemas tecnificados con energía solar.



FOTO: CEDIDA

los docentes de la CNR.

Iván Cárcamo, Coordinador Regional de la CNR en Biobío, enfatizó el impacto de este programa: "Este curso no sólo les enseña a usar estos sistemas, sino también a mantenerlos, garantizando su eficiencia a largo plazo. Hoy, las mujeres lideran en proyectos de riego adjudicados, demostrando el compromiso de la CNR con su inclusión".

El curso se iniciará el 5 de mayo de 2025 y las interesadas pueden postular desde el 7 al 28 de abril de 2025 descargando el formulario desde la web www.cnr.gob.cl

Pamela Gatti, seremi de Agricultura del Biobío, destacó el apoyo del Gobierno: "Las mujeres rurales son pilares de nuestra agricultura y cultura. Para aprovecharlo al máximo, necesitan capacitación. Este curso es una gran oportunidad para las agricultoras de Biobío".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Lanzan postulación a Premio Nacional de Innovación Avonni 2025 Biobío

Junto a los principales exponentes del ecosistema innovador de la región del Biobío, de la academia, del sector público y privado, se realizó el lanzamiento del Premio Avonni 2025. El evento, en el contexto de Made InnConce, se realizó en el Teatro del Biobío y contó con la participación de Andrés Zahler, director de ForoInnovación, economista con PHD en Harvard, consultor del BID y del Banco Mundial con su charla "Innovación y Crecimiento: Construyendo el Futuro". Además participaron con sus pitch, María José Figueroa de Fonasa, ganadora Avonni 2024; Fernando Pérez de CityLabBiobío, finalista Avonni 2024 y de Álvaro Acevedo de Atacama Copper Foils, finalista Avonni 2024.

Este año, el Premio Nacional de Innovación busca reconocer a las mejores innovaciones a lo largo de todo el país, de alto impacto y que contribuyan al desarrollo sostenible de Chile y contengan poder transformador para enfrentar los desafíos país.

Los premios Avonni cuentan con 12 categorías postulables. Además hay cinco premios regionales.

Terminado el proceso de postulación las innovaciones presentadas entrarán en una fase de deliberación por las mesas de expertos por categoría. Éstas evaluarán los proyectos para elegir a los finalistas de cada sector.

A partir de esta selección el jurado, compuesto por vein-

te integrantes del mundo público y privado, con una destacada trayectoria en campos relacionados con la innovación, elegirá a los respectivos ganadores del Premio Avonni 2023 que se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación en noviembre.

El proceso de postulación 2025 comenzó y se extenderá hasta el 30 de junio en www.avonni.cl



FOTO: CEDIDA

Este fin de semana destacamos en nuestra programación

Concierto Sinfónico
Viernes, desde las 19.00 horas.

Te invitamos a sintonizar nuestra transmisión del programa especial Corcudec, en el que se interpretará el Réquiem de Mozart, en directo desde el Teatro UdeC.

La Dinastía Strauss
Sábado, desde las 12.00 horas.

Un homenaje a una de las familias europeas más influyentes en la música del siglo XIX.

Chile, su Gente y su Música
Domingo, desde las 12.30 horas.

Sergio Morales nos invita a recorrer la amplia tradición musical de nuestro país, tan diversa como sus gentes.

f t i
Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura&Espectáculos

La última vez que la Orquesta y Coro UdeC interpretaron el Réquiem fue durante la temporada 2015.

Las entradas, para cualquiera de los dos conciertos, se encuentran en Ticketplus.cl o en la boletería del Teatro UdeC.

“Dentro de cada sección hay cambios de tempo, cambio de sonoridad, de dinámica y de articulación. Es un desafío que no se sienta fragmentado”.
José Antonio Méndez, director cubano invitado.

HOY Y MAÑANA A LAS 19.00 HORAS EN EL TEATRO UDEC

Maestro cubano debuta al frente de la Sinfónica junto al Réquiem de Mozart

Daniela Wilson Pereira
contacto@diarioconcepcion.cl

El Teatro UdeC, luego de 10 años, será el escenario este 11 y 12 de abril -19.00 horas- de la interpretación del Réquiem de Mozart, monumental obra de carácter religiosa coral, cuya dirección estará a cargo del maestro cubano José Antonio Méndez, quien a su vez debuta al frente de la Sinfónica.

“Esta es la segunda vez que visito Chile. Había estado en noviembre del año pasado en Frutillar, en el Teatro del Lago. Ahí conocí a directivos de acá, de la Orquesta de la Universidad de Concepción y quedamos en contacto”, explicó el reconocido director sobre el origen de su vínculo con el conjunto sinfónico.

El Réquiem, última composición de Mozart antes de su muerte en 1791, es una de las piezas más interpretadas del repertorio clásico y destaca por su profundidad expresiva y carga dramática. La obra no se escuchaba en los escenarios penquistas desde hace una década, cuando fue dirigida por el reconocido maestro chileno Juan Pablo Izquierdo.

“Lo más difícil de la obra es el coro porque está escrita para eso. La orquesta acompaña la mayoría de las veces, pero el coro realmente lo está haciendo espectacular. Han superado las expectativas”, comentó el director sobre las exigencias vocales.

“Yo he hecho esta obra muchas veces y el coro realmente siempre

Se trata del director José Antonio Méndez, quien estará al frente del tercer concierto de la temporada 2025 de la Orquesta UdeC, el cual también incluye la “Sinfoniesat”, de de Felix Mendelssohn.

tiene problemas y aquí lo están haciendo súper bien”, agregó.

El director destacó la importancia de crear una experiencia compartida entre los músicos y el público, enfocándose en la conexión espiritual que la obra requiere. Según él, lograr que todos los intérpretes estén alineados en este aspecto es esencial para transmitir de la mejor manera la emoción que caracteriza al Réquiem de Mozart.

“Mi mayor meta es lograr que las más de 100 personas que van a es-



SI BIEN EL DIRECTOR HABÍA ESTADO antes en nuestro país, nunca había tenido la oportunidad de guiar a la Sinfónica UdeC.

tar en el escenario estén conectadas en cuanto a la espiritualidad que tiene la obra. Y poder transmitir ese mismo sentimiento a cada uno de los oyentes”, comentó.

Más sobre Méndez

Actualmente, Méndez es director titular de la Orquesta del Lyceum de La Habana y la Orquesta Sinfónica de la Universidad de las Artes de Cuba. Es un destacado director y educador. Ha dirigido importantes orquestas y festivales en

Europa y Estados Unidos y es reconocido por su labor en la promoción de la música cubana. Además, fundó la Orquesta del Lyceum en 2016 y dirige el Festival Mozart-Habana desde 2015.

En cuanto a su agenda, el director comentó sobre sus próximos proyectos. “Saldré para La Habana, justo de acá, que tenemos dos semanas de ópera, luego me voy a México, a hacer un ballet y después voy a una gira que tenemos por Alemania y Suiza”.

Como parte del programa espe-

cial de este fin de semana, los asistentes también podrán disfrutar de una obra menos frecuente, pero igualmente fascinante: la Sinfonía N°13 de Felix Mendelssohn, también conocida como “Sinfoniesat”.

Las entradas para cualquiera de los dos conciertos están disponibles a través de Ticketplus o directamente en la boletería del Teatro UdeC.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



DENTRO DEL AÑO pasado la banda festejó sus 18 años de vida con un gran concierto en el TBB.

Banda Emana libera videoclip de “No mires hacia atrás” registrado en vivo en el TBB

Emana, banda de rock pop penquista, continúa liberando material audiovisual de lo que fue su celebración por los 18 años de recorrido musical conmemorado el año pasado, festejos que los llevó a presentarse en diferentes escenarios de la Región, entre ellos el Centro Cultural Teatro Dante de Talcahuano, Teatro de Lota y Teatro Biobío.

En éste último espacio cultural

podieron registrar algunas canciones producidas por Crisis Creativa, productora audiovisual de Concepción, siendo la canción “No mires hacia atrás” elegida para ser liberada como clip en el canal de YouTube del grupo.

“Es una canción que nos gusta mucho tocarla en vivo, porque es prendida y a la gente le gusta bastante, además se ve fácil de interpretar pero lo importante es man-

tener la onda y el groove de la canción en todo momento, es un desafío interesante”, explicó Luis Herrera, cantante y compositor de Emana.

A la par con la liberación de este nuevo videoclip, la banda está trabajando en la producción de nuevos sencillos, los cuales se irán estrenando dentro del transcurso del año en las principales plataformas digitales de música.

Deportes

FOTO: FACEBOOK DEPORTES COPIAPÓ



Los números de un Copiapó sin puntos bajos

El equipo de Hernán Caputto es el único líder de la Primera B, con 11 puntos de 15 posibles, y además el único invicto. Empató en las 2 primeras jornadas y luego se anotó 3 victorias consecutivas sin recibir goles. La última

fue un contundente 3-0 sobre Wanderers. Además, son el equipo más anotador (10 goles) y también lucen la valla menos batida (3 tantos) del torneo. Sus máximos artilleros son Matías Gallegos y Thomas Jones, con 3 dianas.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Después de 4 partidos sin ganar, Deportes Concepción parece haber encontrado el hilo y, entre Copa Chile y Primera B, sumó 7 de los últimos 9 puntos en juego. Intentando ratificar ese alza, este domingo (12.30 horas) recibirá a Copiapó, líder invicto de la división.

El técnico Manuel Suárez comentó que “no sé si hemos probado tanto en Copa Chile, más bien hemos parado un equipo siempre muy parecido, salvo el tema de los dos juveniles. El resto no lo variamos mucho y estamos muy conformes, hemos enfrentado dos buenos equipos y resultaron dos muy buenos partidos desde lo táctico y las chances de gol que nos generamos. Con Audax, quizás menos claras que ante Palestino, pero sí fue interesante”.

El estratega agregó que “con estos partidos me queda claro que tenemos gente y posibilidades de avanzar de mejor manera en el campeonato. Estos resultados nos han ayudado a encontrarnos y hacernos más competitivos. Eso creo que nos va llevando a un buen lugar”.

Su rival llega con 11 de 15 puntos posibles y advirtió que “Copiapó es un equipo muy duro y con una forma muy distinta a los equipos de Primera, que tal vez nos daban más posibilidades. Es importante adaptarnos a cómo juegan los equipos de la B y Copiapó es hoy el más complejo de todos. Es el puntero y hay que estar muy conectados con nuestro funcionamiento porque saldremos a ganar el partido y darle una alegría a la gente”.

Sobre qué podría hacer el cuadro nortino, señaló que “no creo que Copiapó nos vaya buscar mucho, siento que se puede cerrar más y hacernos un partido más difícil. Hernán (Caputto) tiene una idea de juego súper clara que la ha plasmado en todos sus equipos y hoy lo está haciendo de muy buena manera. Hay que ser protagonistas”.

Al medio, Astete, Martínez, Ojeda y Núñez. Arriba, Gillard y Larrivey. Lo viene repitiendo y parece tener el once más menos encontrado. “Hasta que no mantengamos esto por un periodo de tiempo, no solo en el juego sino también en los resultados, siempre seguiremos buscando. Hay que lograr eso. Hoy pareciera que estamos cerca y hemos avanzado, pero todavía nos falta”, afirmó el DT.

Sin tantas ocasiones de gol, Larrivey ya marcó 3 veces. Suárez apuntó que “trabajamos la forma de que Joaquín pueda tener más chances.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

D. CONCEPCIÓN VA POR EL PUNTERO

“Copiapó es muy duro y hoy el más complejo de la división”

Técnico Manuel Suárez y el defensor Fernando Cornejo analizaron el duelo del domingo contra el líder, invicto y equipo más goleador de Primera B.

A veces por fallas nuestras no lo logramos y otras por oposición del rival, pero es una cuestión que estamos buscando, que quede más veces de cara al gol porque tiene porcentajes altos de conversión”.

Por último, analizó que “el partido puede pasar mucho por el mediocampo. El equipo que más sea capaz de hacer esas transiciones rápidas de defensa a ataque con un medio claro donde los pases vayan en buena dirección y encuentren el espacio justo, se llevará el partido”.

Locura del hincha

El zaguero Fernando Cornejo expresó que “este partido nos encuentra en un muy buen momento, este equipo ha mostrado una buena versión en los últimos tres juegos, donde no hemos perdido y en el último logramos mantener el arco en cero. Tenemos confianza más allá de que Copiapó es un rival muy fuerte. Es un arduo trabajo que hemos hecho en lo defensivo para que todas las líneas entendamos esa tarea de no recibir goles”.

De sus últimas titularidades, manifestó que “entre los centrales hay una muy buena competencia y eso

hace que todos subamos nuestro nivel. Hemos rotado los cuatro y todos lo hemos hecho de buena manera. Con Diego (Carrasco) me sentí muy bien el otro día y lo mismo con Seba (Silva). Todo el que tenga que jugar está para hacerlo bien”.

Cornejo añadió que “Copiapó es un equipo que siempre propone y eso habla muy bien de ellos, siempre quieren ir al arco rival, son bien directos. Tenemos herramientas para contrarrestar eso. En esta división no te puedes relajar porque el último lo puede ganar mañana al puntero. No hay ningún relajo al mirar la tabla hacia abajo, al contrario, hay que seguir aprovechando este envío y seguir mejorando porque los detalles marcan la diferencia”.

Entusiasmado, cuenta que “siempre estamos expectantes con la cantidad de gente que llega. Es impresionante. El otro día con Audax (más de 8 mil personas), un partido de Copa Chile, y el hincha se lo toma con mucha seriedad, te apoya igual y sé que ahora habrá una gran cantidad de gente que nos irá a apoyar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

JAVIERA LAGOS, CAMPEONA DE KICKBOXING

De los laboratorios de la UdeC a los duros rings de América Latina

La alumna de Nutrición y Dietética de la casa de estudios es una reputada exponente del arte marcial, donde ostenta varios títulos nacionales e internacionales. En unos días, va por un nuevo cinturón latinoamericano.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Practica artes marciales desde que era una niña, luego de pasar por varios otros deportes entre los que se cuentan especialidades tan disímiles como el fútbol y el ballet. Pero fue recién en 2021 que arribó al kickboxing, disciplina de combate basada en golpes de patadas y puños, y donde encontró la horma de su zapato. Porque si bien Javiera Lagos Reinoso es todavía una nutricionista en formación, a estas alturas ya es una deportista consumada.

Alumna de cuarto año de Nutrición y Dietética en la Universidad de Concepción, la exponente viene construyendo una destacada carrera en la dura especialidad, donde actualmente es tetracampeona nacional, extendiendo su rendimientos más allá de las fronteras nacionales, luego que a fines del año pasado consiguiera su cinturón latinoamericano. “Cuando entré a la universidad, salí campeona nacional, lo que me permitió empezar a esca-
lar a nivel chileno. Luego,

logré obtener el título latinoamericano de kickboxing de la Federación WKF”, cuenta al respecto Javiera.

Hoy la deportista se prepara para un nuevo desafío en el extranjero, donde aspira a revalidar su condición de top 1 en el concierto continental, en una competencia que se llevará a cabo en Argentina.

Creciendo golpe a golpe

Nada es fácil en un deporte de contacto, más aun cuando

estudios, trato de rendir los certámenes al mismo nivel”, explica, dando cuenta lo que significa combinar estudios y deporte.

“Me encanta la nutrición deportiva, es algo a lo que me quiero dedicar. Siento que hay una especialidad interdisciplinaria en la que puedo aplicar todo lo aprendido para mejorar el rendimiento de las y los atletas”, complementa.

Lo anterior está íntimamente ligado a sus objetivos. “Mis sueños están en dos frentes: sacar mi carrera profesional y también triunfar como peleadora profesional... mostrarle al mundo lo que somos capaces de hacer desde Chile”, sostiene la especialista que representa al dojo Trawün y pertenece Club Deportivo Apacheta, donde está becada.

Apoyo que también recibe de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción, tal como aseguró su jefa de carrera, Lorena Meléndez. “Actualmente contamos con varios estudiantes deportistas, siempre les pedimos que nos mantengan al tanto, que nos cuenten cómo les va, porque nos llenan de orgullo sus logros. Además, intentamos gestionar los tiempos para compatibilizar sus actividades con su quehacer académico”, manifestó la académica.

Por estos días, Javiera se prepara para enfrentar su primer torneo fuera de Chile, en lo que representará otro paso importante en su carrera. Próximamente viajará a Buenos Aires para competir por el título latinoamericano de kickboxing de la Federación Wako en la categoría de 52 kilos, en el evento titulado “Continúa la batalla”, que se desarrollará este domingo 13 de abril, y donde combatirá ante la trasandina, Giuliana Bernaschi.

de competir se trata. Bien lo sabe Javiera, que a la preparación física y mental propia de su formación, debe añadir costosos sacrificios previo a las competencias, como son los estrictos recorres de peso para dar con la categoría pactada. “Muchas veces tengo que estar a dieta estricta, a veces al límite de la cetosis. Es complicado, pero el manejo nutricional es esencial y sigo con mis



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Cuando todos esperaban la votación del directorio de Anfa, el presidente de Tercera División, Elías Vistoso, aseguró que no era necesaria porque ya hay una decisión tomada y Fernández Vial no participará de la competencia 2025. Ni uno ni el otro. Así de tajante.

Desde la Sadp, Alfredo Morales comentó que “es la misma informalidad que ha caracterizado todo el proceso. Nosotros nos enteramos por un WhatsApp de Elías Vistoso. Entendemos que nos están forzando a ir a tribunales y ahí entran en acción los abogados que están en Santiago, acá nos estamos encargando de lo deportivo”.

Se juntó con jugadores y cuerpo técnico y detalló que “se barajan dos alternativas. La primera es que se dé libertad de acción a todos y algunos jugadores puedan decir que desean continuar entrenando mientras siguen las causas, siempre dentro de un tiempo prudente. La opción dos es que muchos tengan otras ofertas y digan que no pueden esperar y deban partir. Eso lo sabremos en las próximas horas”.

Al respecto, agregó que “el técnico Sebastián Ortiz conversará con el plantel, pero es un grupo ordenado, donde el capitán ya se reunió con nosotros. Es un grupo humano sólido, que en 6 o 7 amistosos salió invicto, contra equipos de Primera y Primera B, nos invitó a jugar Malleco, Hualqui... Lamentamos que la Anfa no tenga la valentía de ejercer los derechos federativos que dijo que sí nos correspondían y nos obligue a ir a tribunales”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

OSCURO MOMENTO AURINEGRO

Sadp no tira la toalla y acusa “falta de valentía”

Accionista Alfredo Morales detalló los caminos a seguir luego del portazo de Anfa para que Fernández Vial participe este año.

Morales señaló que “uno podría decir que se lavan las manos, que no quieren conflicto, se puede leer de muchas maneras, pero dejan a una institución con 24 jugadores sin trabajo. Es muy extraño e informal cómo trabaja Anfa. Un día te dicen que ninguno puede jugar por una razón, al otro

día es por otra. Después nos dijeron que fue por presiones de la propia Corporación en la Anfa. Eso se llama atemorizar, es hostigamiento. Anfa dejó que otros tomen la decisión por ellos”.

¿Cree que jugarán? El líder de Inmortales afirmó que “cómo se ve esto, se visualizará cuando comiencen en Santiago las demandas. Acá estamos pendientes del proceso con el plantel 2025 y este otro tema lo dejaremos con el grupo que lidera el abogado que ya existía antes en la Sadp, que es Óscar Fuentes”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Atleta Claudia Catalán consiguió récord nacional en Zonal Master

Con grandes novedades retornó desde la región de la Araucanía la sampedrino, Claudia Catalán, quien destacó como una de las mayores protagonistas del Campeonato Zonal Sur de Atletismo Master, que se desarrolló recientemente en la ciudad de Temuco.

La instancia reunió a los mejores exponentes en la categoría del país en el Campo Deportivo Ñielol, escenario donde la exponente regional se alzó con la medalla de oro en los 1500 metros planos. Pero no solo eso, porque la de-

portista del club Atlético Master Coronel cerró su participación en la extenuante prueba de los 10 mil metros planos, donde también se quedó con el título y de paso con el récord de Chile, con un tiempo de 45:35”.20.

Logros que vino a sumar a sus recientes títulos en el Campeonato Nacional de Pruebas Combinadas en Coronel, donde ganó los 5 mil metros planos y los 10k ruta, además de ser galardonada por su brillante trayectoria deportiva.

“La competencia estuvo muy buena, de gran nivel en la mayo-

ría de las pruebas, todo muy entretenido. Contenta, porque me sentí súper bien y con mi marca pude mejorar en casi un minuto el récord anterior. La competencia fue bastante dura porque 10 mil metros son 25 vueltas a la pista, por lo que hay que tener mucha cabeza para mantener el ritmo o mejorarlo. Pero mi carrera fue muy pareja y logré mejorar en la segunda parte”, sentenció la deportista, quien también posee el récord chileno en los 5 mil metros planos tanto de Chile como Sudamericano.



FOTO: CLAUDIA CATALÁN

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRAVÍO DE CHEQUE N°460563, FECHA: 11/12/2023, MONTO: \$154.085, EMITIDO POR TGR.

Entretención&Servicios

Santoral: Estanislao

EL TIEMPO

HOY



8/15

SÁBADO

8/16

DOMINGO

7/15

LUNES

11/15



LOS ÁNGELES

7/17



RANCAGUA

9/18



TALCA

6/20



SANTIAGO

10/21



CHILLÁN

6/18



ANGOL

4/17



TEMUCO

6/17



P. MONTT

8/15

RADIACIÓN UV

RIESGO

EXTREMO

MUY ALTO

ALTO

MODERADO

BAJO

TIME*

10

25

30

45

60 o más

ÍNDICE

11 o más

8 A 10

6 A 7

3 A 5

0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



				SENSIBILIDAD				AORTA DESTREZA	ULTRA-MONTANAS	POTASIO	ORDINARIO	OCIARA EN CAOS	
				SER FRANCES						GANSO CARBONO			
				ORCA									
				TERNA						REY RUSO INCOGNITA			
DISCRETO		PISOS	LUGAR DE TRILLA	ONCE RUEGO S/VOCALES			NOBLE Y DISTINGUIDA	POR OLVIDARAN			DEIDAD EGIPCIA LIA		
										2 ASES SIESO			IGUALDAD
							VIRREY PERUANO FRAGRANTE					TRAS CU DIOS SOL	
				DOMARA SUCESO									
50 - 1 ARADO			DESNUDO ZARA								MONEDA ROMANA		
							2 DE LAS 5						
							RATONA CEDER						
			YODO LUGAR DEL MAGO					RADIO SI CHARRUA					
				MASTIL X POR X									
			CANTAN LAS RANAS										

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbíó:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

21 de Mayo

O'Higgins Poniente 77, local 5

Ahumada

Cruz Verde

Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Cruz Verde

Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde

Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

7	5				8		9
			3		7		
	2				9	7	5
6	9		5	4	1	3	
3	1		9	6	8	5	2
	4	8			3	1	6
1		6		9	4	2	
2					6	9	4
9	3		8	2	5	6	7

MEDIO

9					6		
8	3	2	4				5
6		5					9
		8	6				9
3			9	2	7		8
		4	5				
				6	3	8	1
1			7				3
	2		8		4		

EXPERTO

3				8	2	9	
2			3	5			
		1				2	8
9	5		6				
			7				4
4				3			6
			9				7
				2	3	1	9